



UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

UIT-T

SECTOR DE NORMALIZACIÓN
DE LAS TELECOMUNICACIONES
DE LA UIT

M.15

**MANTENIMIENTO:
INTRODUCCIÓN Y PRINCIPIOS GENERALES**

**CONSIDERACIONES RELATIVAS AL
MANTENIMIENTO DE NUEVOS SISTEMAS**

Recomendación UIT-T M.15

(Extracto del *Libro Azul*)

NOTAS

1 La Recomendación UIT-T M.15 se publicó en el fascículo IV.1 del Libro Azul. Este fichero es un extracto del Libro Azul. Aunque la presentación y disposición del texto son ligeramente diferentes de la versión del Libro Azul, el contenido del fichero es idéntico a la citada versión y los derechos de autor siguen siendo los mismos (Véase a continuación).

2 Por razones de concisión, el término «Administración» se utiliza en la presente Recomendación para designar a una administración de telecomunicaciones y a una empresa de explotación reconocida.

© UIT 1988, 1993

Reservados todos los derechos. No podrá reproducirse o utilizarse la presente Recomendación ni parte de la misma de cualquier forma ni por cualquier procedimiento, electrónico o mecánico, comprendidas la fotocopia y la grabación en micropelícula, sin autorización escrita de la UIT.

Recomendación M.15

CONSIDERACIONES RELATIVAS AL MANTENIMIENTO DE NUEVOS SISTEMAS

1 Consideraciones generales

Para asegurar que los nuevos sistemas puedan implantarse de tal modo que su explotación y mantenimiento sean lo más eficaces al mismo tiempo que se asegura su compatibilidad en el plano internacional, se indican los siguientes principios rectores.

2 Principios

- 2.1 Al estudiar un nuevo sistema deberán considerarse inicialmente las necesidades de explotación y mantenimiento.
- 2.2 La organización de mantenimiento y las facilidades de mantenimiento (incluyendo el equipo de pruebas) deben considerarse con la suficiente antelación para asegurar su disponibilidad cuando se introduzca el nuevo sistema.
- 2.3 Para reducir los costes totales (durante la vida útil) y mejorar la eficacia del mantenimiento, los nuevos sistemas deben disponer de funciones internas de supervisión y localización de fallos y averías. Tales funciones reducen al mínimo el número y los tipos de equipos de prueba y hacen posible la supresión de la mayoría de las pruebas periódicas externas.
- 2.4 Cuando existan procedimientos de mantenimiento, por ejemplo, de informes de averías, que no sean adecuados, deben considerarse procedimientos alternativos con antelación suficiente para asegurar su aplicación cuando se introduzca el nuevo sistema. No obstante, para cualquier nuevo procedimiento deben considerarse los principios de mantenimiento establecidos adoptados por el CCITT.